

DECRETO EXENTO N° 1.220  
RETIRO, 14 de ABRIL del 2016.-  
**VISTOS**

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. N° 164 de fecha 07.04.2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°121°, celebrada el día jueves 14 de abril de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO**

1.- CREASE, Asignación Presupuestarias al Presupuesto Municipal vigente.

2.- APRUEBASE, las modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal año

2016.-

**CREACIÓN DE ASIGNACIÓN**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	CODIGO INI
31	02	004	010	Const. Pav. Media Calzada Calle Hugo Parra y Mej. Entorno Edificios Públicos, Comuna de Retiro	07 40 55 20 2371

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
13	03	002	001	Programa de mejoramiento urbano y Equipamiento comunal	20.497	
<b>AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS</b>					<b>20.497</b>	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		06 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	010	Const. Pav. Media Calzada Calle Hugo Parra y Mej. Entorno Edificios Públicos, Comuna de Retiro				20.497										20.497		
				<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>														20.497		

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MARCELA GUZMAN CASTRO  
DIRECTORA DE SECLAN  
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal; Departamento de Administración y Finanzas ;Concejo Municipal; Control Interno;
- Archivo SECLAN



ALFONSO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.